



### ASAMBLEAS DE ZARAGOZA.

**5-6 DE JUNIO 2010, HOTEL CONFORTEL ROMAREDA.**

El viernes 4 de Junio se reunió la Comisión de Garantías y que a pesar de no haber dejado actuar a uno de los titulares (EA4RE), ha habido un empate, por lo que los colegas EA7DJQ y EA7SB no pueden ser expulsados de URE y también palabras mal sonantes de parte de algunos miembros de la JDURE.

Se dice además que la segunda moción de censura del PLURE ha sido rechazada por defecto de forma ya que el escrito contiene colegas que no cumplen la antigüedad, y firmas sobre (TYPE de BORRAR) que más tarde se pudo ver en el pleno del PLURE y de los estatutos por la JDURE basada en las dimisiones de los presidentes de Tenerife y la comunidad Valenciana.

El sábado 5 de Junio, se inicia la asamblea Extraordinaria de la Comisión de Investigación, van entrando los socios y los colegas EA7SB, EA7DJQ, le impiden la entrada según consta en el ordenador de URE a la asamblea, portando el carnet de socio y el recibo de haber pagado en la mano y le preguntan directamente al presidente (EA7MK) ¿Por qué no se les deja entrar? Este les contesta que “están expulsados” ellos dicen que no han recibido ninguna notificación, el dice que “se mando ayer” ellos dicen que no tienen notificación alguna de que están expulsados, y así durante unos minutos. La mayoría de la Asamblea dijo que era soberana y que se quedarán, al final el presidente dice que, o se van o llama a la policía, ellos dicen que no se van y se llama a la policía. Llega la policía los identifica y les pide que abandonen la sala, el presidente del PLURE (EA1AR) dice que se va con ellos, y deciden “TODOS”, todos los miembros del PLURE y la mayor parte de los asistentes se levantan y salen de la sala. Estos presentan una denuncia en comisaría, por los hechos acaecidos en la asamblea.

Siguiendo con la Asamblea Extraordinaria, resaltar la labor de los colegas EA2AFU y EA2AK por su investigación de los eventos que se llevaron a cabo desde los años 1999 al 2008 de Radiosolaridad donde toda la JDURE salió mal parada por haber consentido todas las irregularidades que se vieron en dicha investigación.

Resumiendo todo un rosario de irregularidades para justificar lo injustificable, desde presentar unos recibos con el nombre de cada uno de los participantes y una firma (desconocida) a presentar facturas pro-forma como originales, facturas de compras de URE que no tienen nada que ver con la expedición, facturas hinchadas, y facturas sencillamente falsificadas. Aparte de seguir usándose los sellos de URE con la leyenda de “Utilidad pública” que se había perdido en el 2002.

Y por último Pepe Doblas EA2AFU, dijo que, para ser Presidente de esta asociación lo primero tiene que ser RADIOAFICIONADO. Para ser Secretario General tiene que tener o saber un poco de derecho y un Interventor saber leer una factura por lo menos. Según dijo el Presidente de URE, queda disuelta Radiosolaridad.

La noche del 5 al 6 de Junio, el Presidente del PLURE (EA1AR) es llamado por el Presidente de URE y que quiere hablar con él, se le dice que sea firme en las posiciones

del PLURE. Le plantea su dimisión y la de TODA la junta directiva. Que hay dos posturas entre los miembros del PLURE una que no admite la negociación, (que se vayan y ya está) y otra que dice y que por el bien de la URE y sus EMPLEADOS, hay que hablar.

Al día siguiente domingo durante el desayuno Sergio (EA1AR) como presidente del PLURE dice que hay novedades y que nos tenemos que reunir antes de la reunión del PLURE.

Antes de la reunión del PLURE a las nueve de la mañana se reúne el PLURE para dictaminar que postura sería la mejor para URE, se baraja dos posturas y decide que para el bien de URE que dimitan y hacer una transición de PAZ con varios plazos, una Asamblea Extraordinaria en la primera quincena de septiembre y culminado en el Congreso de URE en Albacete. Se redactan una nueva moción de censura a la que se suman TODOS los presentes, solo faltan los de las islas y los de Ceuta-Melilla que no han asistido, por si las moscas se vuelven atrás.

Se abre la Asamblea del PLURE por ser una Asamblea atípica el Presidente comenta que se va a redactar un documento, por el que la JDURE dimite en pleno (firmando todos) y que EL PLURE presentara oficialmente dicha dimisión con fecha tope del 30 de septiembre si no cumple lo pactado y con la condición para la JDURE de anular los expedientes que dictamine la comisión de garantías y anular por parte de unos contra otros y otros contra unos, las demandas civiles o penales que tengan en trámite, estando de acuerdo los socios EA7SB, EA7DJQ y EA5AD y también dejar de emitir la “Rueda de la Dignidad”, convocar para el primer fin de semana de septiembre una Asamblea Extraordinaria en la que dimitirán, en la que se convocaran elecciones a JDURE hasta el 2012 o generales de la URE por el periodo 2011-2015, si los Estatutos lo permiten en tiempo y forma, lo segundo se hace así por una cuestión económica, y para no hacer dos veces elecciones en un año, ya se verá lo que en la Asamblea de Septiembre se acuerda .

La asamblea electoral por cuestión económica, se celebrara en Albacete para hacerla coincidir con el Congreso.

La URE retirará todas las demandas judiciales, denuncias etc. contra sus socios y se ruega a los socios que en correspondencia hagan lo mismo. Una vez firmado el documento queda en custodia del presidente del PLURE (EA1AR), así como la tutela de esta JDURE que queda hasta las elecciones.

Seguidamente se sigue con el orden del día, se aprueba el acta anterior del PLURE, a continuación EA3BRA lee la memoria del año 2009, seguidamente el informe del Presidente de la URE, comenzó diciendo, que en el año 1995 él estaba al otro lado como están Ustedes hoy, pues la historia se repite.

En el cuarto punto del día, Cuentas, el Sr. Tesorero comenta, que no trae plan B y que tiene ustedes un informe magnífico de la comisión de cuentas, que el déficit es contable en el real no hay déficit, y que el asamblea Ordinaria de esta tarde tendrán mas detalles (los detalles son una Auditoria externa que han hecho, AOB AUDITORES S. L.).

EA7TI Vicente de la comisión de Cuentas, le comenta al Sr. Tesorero por que es un informe magnífico.

El Sr. Tesorero dice que es la primera comisión de cuentas que se ha enfrentado y esta encantado, se lee el acta de la Reunión de la Comisión censora de cuentas del 08 de mayo 2010.

Donde dice que comprobaron efectuando un muestreo de anotaciones contables con los correspondientes justificantes, observando varias irregularidades.

EN LA MEMORIA.

No figura la aplicación de los resultados como es preceptivo.

No figura el origen de las subvenciones recibidas, como es preceptivo.

No figura la retribución de los órganos de administración.

La cuenta 551900 de la deuda pendiente de EA1QF debería estar en deudores y no en cuentas de administradores.

Y termina diciendo que sería conveniente modificar los Estatutos para adecuarlos a las normas actuales, ya que las actuales es imposible cumplir en la totalidad ciertos mandatos estatutarios como los referentes a los libros de banco y caja, como ya se puso de manifiesto el año pasado.

También se lee la recusa que hace el Sr. Tesorero de los colegas EA1OS y EA1TI miembros de la Comisión de Cuentas por presentar una moción de censura contra la JDURE

El Sr. Tesorero dice, que todo se ha corregido.

También dijo que la URE debe lavar su paupérrima imagen, que duda como lo van hacer, y que URE debe de pedir perdón a las instituciones publicas desde que se pidió la primera subvención y pedirles explicaciones a las personas que tengan responsabilidades, o hayan tenido o hayan prescrito o no.

El aumento de la cuota básica a 69,70 € es el IPC anual estatutario mas dos puntos del IVA que en Julio se pone en movimiento, para poder contrarrestar la subida de Julio a Diciembre.

Se llevara un borrador de los Estatutos para adaptarlos a los tiempos que corren y que la autoridad de JDURE sea compartida por varios órganos, estos Estatutos nuevos será dirigido por el Presidente del PLURE (EA1AR).

Se aprobaron los cuentas, presupuestos, auditoria externa y honores y distinciones por mayoría

Visto todo lo expuesto, no tenia objeto decir a todo que NO en la asamblea ordinaria de la tarde y más cuando se ha efectuado una AUDITORIA externa de las cuentas del anterior ejercicio, por una empresa externa y no podemos “castigar” sin presupuesto a la futura JDURE que salga de la asamblea electoral de diciembre. Se vota la obligatoriedad de realizar una “AUDITORIA externa”, todos los años y se conceden “por aclamación” los botones de oro y plata presentados.

A esta Asamblea pudieron asistir todos los colegas expulsados. Y esto es todo lo que fueron las Asambleas, lo que sucedió en el “Sitio de Zaragoza”.

Si alguno de Ustedes tienen alguna duda de lo que aquí se ha dicho con mucho gusto se le aclarara por este medio.

Se convocara en Septiembre 2010, Asamblea Extraordinaria del Consejo de Andalucía (URAN), seria el cuatro de dicho mes, antes de la de Madrid, se comunicara con tiempo y forma.

La Junta Directiva de CTCA.